



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE GIJÓN NÚMERO 3

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 28/2019.

D/D.^a María del Pilar Prieto Blanco, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000028/2019 de este Juzgado de lo Social en fecha 22-04-2019 se dictó resolución, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial y contra la que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones y Promociones Bengosa SL expido la presente para fijar en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

En Gijón, a 22 de abril de 2019.—El/la Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-04129.